

Autos que se pronuncian sobre la solicitud de interpretación prejudicial de normas, instituciones y temas jurídicos reconocidos como acto aclarado en conjunto con un criterio jurídico novedoso

Fecha de adopción: 18 de octubre de 2024

N°	Proceso	Norma objeto de la consulta prejudicial que constituye un acto aclarado	Asunto	GOAC	
1	64-IP-2022	Artículos 134, 135 (literal b), 136 (literales a, b, h), 224 a 234, 165, 166, 167, 168, 170 y 235 de la Decisión 486	Se aclaran criterios respecto de la prueba de notoriedad y la prevalencia del consumidor en el cotejo de signos distintivos (ver respuestas a las preguntas)	5575	6/11/2024